## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO

## Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO BASE DE DATOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-11-17
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-11-18
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Generar y registrar y mantener actualizada una base de datos y el expediente de las personas usuarias de todos los Servicios Otorgados por los Centros de desarrollo Comunitarios tales como atención odontológica, talleres artísticos, educativos, deportivos y culturales, de los centros que se encuentran bajo la administración de la demarcación
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/transparencia/AC%20MODIFICACION/3-Base%20de%20Datos%20de%20los%20Centros%20de%20Desarrollo%20Comunitario.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-454-2024